

SATYS SIGLO XXI, S. L.*Auto de insolvencia*

D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 165/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco Buitrago de la Muñoza, contra la empresa Satys Siglo XXI. S. L., se ha dictado auto de fecha 29-03-2005, que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar a las ejecutadas, en situación de insolvencia total por importe de 7.531 euros Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid, Fernando Benítez Benítez.—25.885.

SECICAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Los Administradores de la sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 20 de junio de 2005, en el domicilio social en Granada, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

Documentación: A partir de la publicación del anuncio de convocatoria de Junta General, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta y del informe de los Administradores en relación con el asunto primero del orden del día.

Asistencia: La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la Compañía.

Granada, 18 de mayo de 2005.—Don Isidro Moleón Gijón y don Ramón Moya Mazón, Administradores mancomunados.—25.758.

SECICAR, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Los Administradores de la sociedad han acordado convocar Junta General Extraordinaria para el día 15 de junio de 2005, en el domicilio social en Granada, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, comprensivas del balance,

cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta que formulan los Administradores mancomunados a la Junta de accionistas, para que designen los Auditores de Cuentas que realicen la Auditoría llevada a la misma la propuesta recibida de don Antonio Martínez Martínez y don José Luis Concha Rojo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

Documentación: A partir de la publicación del anuncio de convocatoria de Junta General, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta y del informe de los Administradores en relación con el asunto primero del orden del día.

Asistencia: La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la Compañía.

Granada, 18 de mayo de 2005.—Don Isidro Moleón Gijón y don Ramón Moya Mazón, Administradores mancomunados.—25.759.

SERFOREST, SOCIEDAD ANÓNIMA.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de Junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas a celebrar en salón de actos de D.ª Fermina, en Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener en el domicilio social de forma gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta de accionistas.

Coca, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francisco Javier Escribano Callejo.—25.800.

SERRA DO MONCOSO-CAMBAS, S. L.*Junta General Ordinaria*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar el día 27 de junio de 2005 en el Domicilio Social (Rúa da Constitución, 30, Culleredo, A Coruña) a las 10,30 horas y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del ejercicio 2004, y su aprobación, si procede.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del referido Ejercicio 2004 y Acuerdo de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Autorización a Consejeros o Apoderados para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los Acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Culleredo, 23 de mayo de 2005.—Apoderada, Mónica Cao Carbajales.—28.228.

SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Servicios Eléctricos Navarro, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, avenida de Valencia, número 231, el día 16 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes 17 de junio de 2005, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Informe de Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Asimismo, se pone de manifiesto el derecho que les asiste, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Castellón, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—25.242.

SERVICIOS FUNERARIOS, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 21 de Junio de 2.005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los Acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación de acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cartagena, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.—25.546.